



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

### 24505 *Información pública de la declaración de interés general para proyecto de rehabilitación de la finca agrícola Son Vell, para la conversión en Hotel Rural, termino municipal de Ciutadella, promovido por Moreno Manso SL( 46 NUI 12205)*

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 12205

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Moreno Manso SL

Asunto: declaración de interés general para el proyecto de rehabilitación de la finca agrícola Son Vell para la conversión en hotel rural.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 13 de diciembre de 2012

**EL CONSEJERO EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,**  
Cristóbal Huguet Sintès

